



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12,30 H.

ACUERDO

ASUNTO DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

1.- Aprobación de la cesión con carácter gratuito a la Comunidad Autónoma de La Rioja, el uso del local sito en la calle Ruavieja nº 36-38-40 con destino a centro de alojamiento de pacientes positivos y contactos estrechos de pacientes Covid-19.